



42 *Motivos*
para avanzar

INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA
NIT: 891500719-5

29 DIC 2023

2207

INFORME DE AUDITORIA A PROVEEDORES LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S.

OFICINA DE CONTROL INTERNO_INDUSTRIA LICORERA DEL
CAUCA

ALEJANDRO VARÓN CAMACHO

Representante Legal

Iván Orjuela

Gerente de Producto

LUCTAGRANCOLOMBIANA S.A.S.

areafinanciera.co@lucta.com

Planta Vía Autódromo Km 2 Tocancipá, Colombia

Teléfono: 5934700



1. Objetivo General de la Auditoría

Para La Industria Licorera del Cauca es importante contar con una cadena de proveedores capaz de satisfacer la demanda industrial con calidad, y de conformidad con las exigencias y los estándares del Sistema de Gestión de la Calidad, asegurando la excelencia en los productos fabricados y la satisfacción del cliente. Esta auditoría de calidad a proveedores será utilizada como herramienta más eficaz para lograr este propósito.

Es fundamental que todos los proveedores sean calificados de acuerdo con los requerimientos del Sistema de Calidad, pero también con las determinaciones y reglamentos que regulan las actividades desempeñadas por la Factoría. La auditoría de calidad a proveedores, verifica que la cadena de suministro sea confiable y que esté alineada con los objetivos de calidad perseguidos por la Industria Licorera del Cauca.

Para ello en la agenda de la vigencia 2023, se ha seleccionado su compañía **LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S.** para realizar seguimiento que conlleven al mejoramiento continuo de procesos y reducción de riesgos.

2. Asignación de Auditores:

La Industria Licorera del Cauca cuenta con profesionales idóneos y certificados para realizar la visita externa a proveedores:

Cuadro 1. Datos de Equipo Auditores

Nombre del Profesional	Cargo que Desempeña en la ILC	Auditor Certificado
Carolina Solano Certuche	Profesional Universitario Control de Calidad-Laboratorio	AUDITOR INTERNO ISO 9001:2015 Y MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) (In Company) Certifica SGS Colombia S.A.S. Academy
Ivonne Adriana Enriquez Santacruz	Jefe Oficina de Control Interno	AUDITOR INTERNO ISO 9001:2015 Y MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) (In Company) Certifica SGS Colombia S.A.S. Academy

3. Planificación de la Auditoría

Para el cumplimiento de los objetivos de trabajo propuestos y los términos establecidos en la programación, se requirió respetuosamente la colaboración, para lo que atendieron esta auditoría de proveedores en todo su proceso, donde se ha llevado a cabo el siguiente cronograma:



Cuadro 2. Cronograma de Trabajo

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Aprobación de Programa Anual de Auditoría ILC 2023	22 de Marzo de 2023	Fernando Cerón Agredo Presidente de Comité Coordinador de Control Interno
Planeación de Auditoría de Proveedores	18 de Octubre al 3 noviembre 2023	Equipo Auditor
Envío Comunicación de Auditoría Externa a Proveedores	27 de octubre 2023	Equipo Auditor
En la comunicación se solicita diligenciar herramienta de chequeo "lista de chequeo" y envío de evidencias	2 noviembre 2023	LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S.
Respuesta de la empresa auditada a responsable de atender la auditoría	2 de noviembre de 2023	LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S.
Auditoría in situ	15 y 16 noviembre de 2023	Audidores Industria Licorera del Cauca y LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S.
Envío de Informe preliminar	Viernes 1 de diciembre de 2023	Equipo Auditor
Posibles sugerencias y aclaraciones al Informe preliminar por parte de la empresa auditada	Miércoles 6 de diciembre de 2023	LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S.
envío de Informe Final	Viernes 8 de diciembre de 2023	Equipo Auditor

4. Alcance de Auditoría

Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos y comunicados al proveedor externo LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S. en el periodo comprendido según acta de Inicio desde el 8 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2023, acorde con la información suministrada según contrato 030 vigente de 2023 entre el mencionado proveedor y la Industria Licorera del Cauca.

5. Criterios de Auditoría

- ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de la Calidad
- Resolución 1265 de 2017 Manual Interno de Contratación de la ILCauca
- Resolución 1264 de 2017 Manual Interno de Supervisión de la ILCauca
- Contrato vigente N°030 de 2023 suscrito entre ILCauca y LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S.

6. Metodología

La oficina de Control Interno y el equipo auditor desarrollo las actividades de auditoría dándole cumplimiento al Programa Anual de Auditoría vigente 2023 aprobado mediante acta 01 del 22 de marzo de 2023 por el comité Coordinador de Control Interno Institucional teniendo en cuenta el Programa Anual de Auditorías 2023, quien preside el comité es el doctor Fernando Cerón Agredo Gerente de la ILCauca, aplicando la siguiente metodología: entrevistas a los funcionarios responsables del proceso, verificación y análisis de



información solicitada, revisión de soportes documentados, identificación de responsables de procesos y procedimiento, visita técnica a las instalaciones del proveedor, identificación de observaciones y conclusiones.

7. Desarrollo de la Auditoria

- Mediante correo electrónico del 27 de octubre de 2023 12:06 pm, enviado a Ivan Orjuela Gerente de Producto Ivan.Orjuela@lucta.com se solicita realizar la reunión de auditoria de proveedores a LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S. el día 15 de noviembre de 2023.
- Mediante correo electrónico el 30 de octubre 10:42 am solicita Ivan a Mayerly Andrea Gómez Director Técnico recibir la auditoria programada para los días 15 y 16 de noviembre de 2023.
- Se copian varios correos internos de LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S. definiendo fechas y estableciendo roles y horarios para recibir la auditoria de proveedores.
- Mediante Correo electrónico el 14 de noviembre 11:40 am Ivan Orjuela envía correo adjuntando el diligenciamiento de la lista de chequeo con varios documentos adjuntos.
- El 14 de diciembre 15:27 mediante correo electrónico solicita LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S. diligenciar el formato RF-25, se anexa pagos de seguridad social, y contar con elementos de seguridad y salud en el trabajo, para el recorrido por la planta de producción.
- Reunión de apertura y socialización de objetivo de auditoria presencial miércoles 15 de noviembre de 2023 en las instalaciones de LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S. ubicada en Vía Autódromo Km 2 Tocancipá-Cundinamarca Colombia, asiste el siguiente equipo:

Nombre	Cargo
Mariana Arango	Jefe de Gestión Humana
Mayerly Andrea Gómez	Directora Técnica
Arbey Murcia	Jefe de Producción Aromas
Janeth Gaitan	Jefe de Logística
Catalina Cueto	Técnico Aseguramiento de Calidad
María Garay	Jefe Aseguramiento de Calidad
John Mario Cáceres	Director de Operaciones
Mónica Quiroz	Jefe de SSTA
Mauricio Bernal	Jefe de Ingeniería y Mantenimiento
Ivan Orjuela	Product Manager Aromas

- Se realiza visita técnica y se hace el recorrido en planta con María Garay Jefe Aseguramiento de la calidad.
- Se aprovecha el segundo día de trabajo para trabajar en los proyectos de productos nuevos y re potencializar esencia del aguardiente sin azúcar, como propuesta para mejorar el producto y activar de nuevo las metas del mismo.



2 Motivos
para avanzar

**INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA**

NIT: 891500719-5

8. Documentos entregados y relacionados en la Lista de Chequeo

-El 14 de noviembre del año en curso a las 15:27 se recibe un correo por parte de LUCA GRANCOLOMBIANA S.A.S., dónde se adjunta lista de chequeo FO-CI-07, y adjunta los siguientes documentos:

- ✓ Resumen de pago de salud y pensión de aportes en línea del mes de octubre 2023 de 198 afiliados por valor de \$386.911; exonerados del Sena e ICBF.
- ✓ Acta de designación ante Representante legal del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente - SG SSTA de Luca Grancolombiana SAS.
- ✓ Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad, bajo la norma ISO 9001:2015 SAFEGUARDING LIFEPROPERTY AND THE ENVIRONMENT cuya validez esta para el año 2026, comprendiendo ciclos de valoración anual.
- ✓ Certificación de Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015 por SGS, con cobertura para DISEÑO Y PRODUCCION DE AROMAS, FRAGANCIAS Y ADICTIVOS PARA NUTRICION ANIMAL vigente hasta el 11 de julio de 2024.
- ✓ Certificación de la nueva norma de la Organización Internacional de Normalización (ISO) sobre la seguridad y salud en el trabajo (SST). la norma ISO 45001:2018 por SGS, con cobertura para DISEÑO Y PRODUCCION DE AROMAS, FRAGANCIAS Y ADICTIVOS PARA NUTRICION ANIMAL vigente hasta el 7 de junio de 2024.
- ✓ Certificado de INVIMA según la Ley 9 de 1979 razón a ser favorable con un puntaje de 93 puntos.
- ✓ Certification scheme for food safety management systems consisting of the following elements: ISO 22000:2018, ISO/TS 22002-1:2009 and additional FSSC 22000 requirements (Versión 5.1) INOCUIDAD, SALUD ALIMENTARIA. válido hasta el 298 de junio 2026
- ✓ Programa de confirmación Metrológica aprobado el formato 18 de mayo de 2020 y enviado cronograma para la vigencia 2023 por espacios mensuales.
- ✓ Programa de capacitaciones formato RF-06-V02 APROBADO 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021
- ✓ Protocolo de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo del coronavirus COVID-19 realizado mediante formato el 31 de marzo de 2023SP-43-v05
- ✓ Constancia de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo La administradora de riesgos laborales de Axa Colpatria seguros de vida.

9. Relación Contractual Industria Licorera del Cauca y LUCA GRANCOLOMBIANA S.A.

- **Representante Legal:** Alejandro Varón Camacho
- **Contrato:** N.º CTO S30 de 2023
- **Objeto del Contrato:** EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA A SUMINISTRAR ESENCIAS PARA AGUARDIENTE TRADICIONAL MURCIA, NATURAL, ESCARCHADOS, GINEBRA, LIMON, MANDARINA.
- **Valor total:** \$606.951.765,00
- **Plazo:** hasta 31 de diciembre 2023 o hasta agotar el presupuesto asignado, termino contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
- **Fecha de suscripción de acta de inicio:** 8 de marzo del 2023



42 Motivos
para avanzar

INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

NIT: 891500719-5

- **Aprobación de póliza:** 3574552-bPóliza de calidad: 10 de febrero del 2023- vence el 31 de diciembre de 2024. Póliza Cumplimiento: 10 de febrero del 2023- vence el 1 de julio 2024, Póliza Pago salarios prestaciones: 10 de febrero del 2023- 31 de diciembre del 2026.
- **RP No. 214** del 7 marzo de 2023
- **CD No. 0050** del 11 de enero del 2023.
- **Otrosí N° 01** Por valor de \$ 154.920.150, con IVA
- **CD No. -0050** del 11 de enero del 2023.
- **Otrosí N° 02** Por valor de \$.1.719.550.
- **CD No. 0050** del 11 de enero del 2023.
- **Relación de pagos:**
Pago 1. Por valor de \$ 277,777.00
Pago 2. Por valor de \$ 587, 709,045.00
- **Valor del contrato:**

CONTRATO 30 LUCTA DEL 2023	
valor del contrato	\$ 763.591.465,00
valor ejecutado	\$ 615.486.745,00
saldo sin ejecutar 14 NOV 2023	\$ 148.104.720,00

10. Desempeño del proveedor

Calificación de evaluación y reevaluación del supervisor para las últimas dos vigencias:

Cuadro 3. Ponderado de evaluación y reevaluación vigencias 2022 y 2023

CN°76 - 2022	CN°30 - 2023
Evaluación	
9.8	9.75
Reevaluación	
5	Sin calificación aun

Fuente: Expediente Contractual 06 del 2020 y 22 del 2021

9.1. Interpretación evaluación y reevaluación:

Rango 8-10: EXCELENTE Desempeño apropiado para la operación de la ILC y por tanto se debe conservar este proveedor, sin prometerle exclusividad. La Industria Licorera del Cauca le da cumplimiento a la ISO 9001:2015 Numeral 9.1.3. Literal f) y emite un ponderado de calificación para la evaluación y reevaluación en cada uno de los contratos suscritos con LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S.

Esta auditoria evidencio dentro del seguimiento administrativo y técnico el desempeño del proveedor de envase LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S. en un nivel EXCELENTE, calificando ítems como calidad, entrega oportuna, servicio postventa, disponibilidad, experiencia, reconocimiento e inocuidad. La siguiente reevaluación se realizara posterior al 31 de diciembre de 2023, ya que el contrato tiene vigencia hasta este momento.



42 Motivos
para avanzar

INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA

NIT: 891500719-5

Es importante verificar precios, ya que el supervisor es los únicos ítems dentro de la evaluación que lo califica con 9.

11. Evaluación del alcance y Control

La Factoría busca asegurar la calidad de los procesos internos y para esto se verifico a través de la auditoria que los procesos, productos y servicios proporcionados por LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S. no afecten negativamente la capacidad de la ILC de proporcionar un portafolio de servicios conformes a nuestros clientes, para esto la Factoría verifico:

LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S. es un proveedor cuya casa Matriz se encuentra en el país España, es una empresa que funciona como Sociedad por Acciones Simplificada Funciona, fundada en Barcelona en 1949 y en Colombia desde el 24 de marzo de 1.962, siendo la planta de Colombia lá segunda más grande; LUCTA proviene del vocal griego que significa lucha y filosofía del guerrero, cualidades que se demuestran en el quehacer de las tres líneas de negocio: Diseño y producción de aromas, fragancias y aromas aditivos para alimentación animal.

Es una empresa que cree en los Sistemas como manera de organización y apalancamiento de las decisiones, cuentan con certificación otorgada en los siguientes temas:

- ✓ ISO 9001 Vigencia 05 jul 2026 – DNV
- ✓ ISO 45001 C015/6282 Vigencia 07/6/24
- ✓ ISO 14001 C016/7262 Vigencia 11/7/24

Tener estos Sistemas implementados, permite que se cuente con un enfoque basado en procesos al desarrollar, implementar y mejorar la eficacia de los mismos, en esta auditoria se verifico:

-La comprensión y la coherencia en el cumplimiento de los requisitos;

- ✓ La consideración de los procesos en términos de valor agregado, cuentan con recurso de trabajo como lo es el talento humano y dan mérito al logro de sus objetivos a través de incentivos de capacitaciones y ascensos.

LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S. es Operador Económico Autorizado, lo que quiere decir que son una empresa, que es parte de la cadena de suministros del comercio internacional, (importación y exportación) y que cümple los estándares aduaneros y de seguridad, con el objetivo de garantizar, a través de una alianza público – privada, la seguridad de la cadena logística de comercio exterior. Y cuenta con proveedores de las más altas calidades como lo son algunos de ellos: Nacionales Dow Química de Colombia S.A., Lluch essence S.A.S, Ventos Colombia S.A.S., Internacionales BASF Química Colombiana S.A. y Ernesto Ventos S.A.,

-Cuenta con un proceso de manejo de stock “Se fabrica make to order” por consiguiente todo es bajo pedido y no cuentan con inventarios; Nacional entrega por paquetero, 9 días después de recibida orden de compra.

- Es una empresa que tiene como actuar la innovación, recibir nuevas ideas para mejorar procesos, involucran a todos los trabajadores en este manera inteligente y proactiva de



42 Motivos
para avanzar

INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA

NIT: 891500719-5

trabajar, siendo de esta manera un estímulo para cada uno de sentir que son importantes para la compañía.

-En las tres líneas de acción cuentan con cultura corporativa, producto seguro, y saludable, tienen por lema inspirar emociones memorables, para quedar en el Corazón de sus clientes.

- Trabajan con contratación outsourcing para los temas de Logística, mantenimiento, residuos, vigilancia y aseo.

-Los sistemas que tienen trabajan de manera independiente, no teniendo aun la integralidad, cada Sistema cuenta con un responsable que es el líder del proceso y/o área, contando con representante ante la alta dirección que es Alejandro Varón, también Representante Legal y es el líder financiero.

- Constancia de implementación del sistema de gestión De la seguridad y salud en el trabajo La administradora de riesgos laborales de Axa Colpatria seguros de vida s. A. cuenta con calificación de 96% para la vigencia 2022.

12. Observaciones

- Es importante para la Industria Licorera del Cauca conocer a sus proveedores y reconocerlos como excelentes aliados en el proceso de cadena de suministro confiable. Reconocer y poder mostrar que el Aguardiente Caucaño y el resto productos de nuestro portafolio, se hacen con las mejores materias primas, elaboradas por multinacionales como lo es en este caso LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S. , que trabaja a su vez con excelente calidad para dar confiabilidad y certeza de que se hace bien las cosas, respaldados por sistemas acreditados en normas internacionales. De esta manera se convierte LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S. en un excelente aliado para lograr llegarle al cliente de la Industria licorera del Cauca e impactar tendencias actuales en el Mercado.

LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S. EXPLORA A LA PAR DE LA Industria Licorera del Cauca nuevos productos para que se logre llegar al paladar y darle felicidad al cliente final, se espera se logre materializar los proyectos iniciados y trabajadas desde Control de Calidad de la factoría.

Agradezco su atención y colaboración,

Ivonne Adriana Enríquez Santacruz
Jefe Oficina de Control Interno
Auditora Líder

Proyecto, Reviso y Aprobó: Carolina Solano_auditora- Ivonne Adriana Enríquez-_auditora
Aprobó: Fernando Cerón Agredo_Gerente
Archivar: CI 1.2.36.36.1 Comunicaciones Oficiales



42 Motivos
para avanzar

**INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA**

NIT: 891500719-5

Popayán, 27 OCT 2023

--1790--

Doctora
Élica Andrea Perlaza
Jefe División Financiera
Industria Licorera del Cauca

Asunto: Solicitud de viáticos

Cordial saludo,

De acuerdo al cronograma de trabajo del equipo auditor el cual fue autorizado por el doctor Fernando Cerón Agredo Gerente de la empresa, nos permitimos solicitar tiquetes aéreos y viáticos para dar cumplimiento al cronograma de trabajo de auditoria a proveedores vigencia 2023 "CRISTALERIA PELDAR Y LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S." que se llevara a cabo en la ciudad de Zipaquirá y Tocácipa respectivamente, los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2023, según cronograma de auditoria solicitamos solo viáticos, no comprar tiquetes porque vamos invitadas por el proveedor LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S. para el miércoles 14 de noviembre último vuelo con regreso el sábado 18 de noviembre para los siguientes funcionarios:

- Ivonne Adriana Enríquez Santacruz
- Carolina Solano Certuche

Agradecemos su atención y colaboración

Atentamente,

Ivonne Adriana Enríquez Santacruz
Jefe Oficina de Control Interno

Carolina Solano Certuche
Profesional Univ. Control Calidad

Adjuntamos: Comunicación de Auditoria a Proveedores CRISTALERIA PELDAR Y LUCTA GRANCOLOMBIANA S.A.S."

Proyecto: Ivonne Adriana Enríquez

Revisó y aprobó: Ivonne Adriana Enríquez- Jefe OCI/ Carolina Solano PU Control de Calidad

Archivar: CI 1.2.36.36.1 Comunicaciones Oficiales

Handwritten notes:
A. C. S.
Autorizada
27-10-2023
10:40 AM
2023

LEGAL NOTICE: This message and its attachments are addressed exclusively to its recipient. For more information:
<https://www.lucta.com/en/legal>

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario. Para más información:
<https://www.lucta.com/es/legal-es>

LEGAL NOTICE: This message and its attachments are addressed exclusively to its recipient. For more information:
<https://www.lucta.com/en/legal>

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario. Para más información:
<https://www.lucta.com/es/legal-es>

LEGAL NOTICE: This message and its attachments are addressed exclusively to its recipient. For more information:
<https://www.lucta.com/en/legal>

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario. Para más información:
<https://www.lucta.com/es/legal-es>

LEGAL NOTICE: This message and its attachments are addressed exclusively to its recipient. For more information: <https://www.lucta.com/en/legal>

2 archivos adjuntos



1.RF-25 Ingreso Blanco.xlsx
37K



Lista de chequeo proveedores.zip
2545K



Ivonne Enriquez Santacruz <controlinterno@aguardientecaucano.com>

Comunicación Auditoria Proveedores LUCTA

1 mensaje

Ivonne Enriquez Santacruz <controlinterno@aguardientecaucano.com>

27 de octubre de 2023, 12:05 p.m.

Para: Ivan.Orjuela@lucta.com, Carolina Solano <controlcalidad@aguardientecaucano.com>

Ivan recibe un cordial saludo!


Adjunto solicitud realización de auditoría proveedores vigencia 2023 a LUCTA, adjuntamos programa y lista de chequeo, quedamos atentos a cualquier aclaración o inquietud,

cordialmente,

IVONNE ADRIANA ENRIQUEZ SANTACRUZ
Jefe Oficina de Control Interno
Industria Licorera del Cauca
Calle 4 No. 1E-40 Popayán - Colombia
Tel (9-5-7) 8-323400 Ext 104

2 archivos adjuntos

 **Solicitud auditoria proveedores LUCTA 2023.pdf**
461K

 **FO-CI-07 Lista de chequeo proveedores.docx**
61K

De: Ivonne Enriquez Santacruz <controlinterno@aguardientecaucano.com>

Enviado el: viernes, 27 de octubre de 2023 12:06 p. m.

Para: Orjuela Díaz, Iván <ivan.orjuela@lucta.com>; Carolina Solano <controlcalidad@aguardientecaucano.com>

Asunto: Comunicación Auditoria Proveedores LUCTA



Ivan recibe un cordial saludo!

Adjunto solicitud realización de auditoría proveedores vigencia 2023 a LUCTA, adjuntamos programa y lista de chequeo, quedamos atentos a cualquier aclaración o inquietud,

cordialmente,

--

IVONNE ADRIANA ENRIQUEZ SANTACRUZ
Jefe Oficina de Control Interno
Industria Licorera del Cauca
Calle 4 No. 1E-40 Popayán - Colombia
Tel (9-5-7) 8-323400 Ext 104

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario. Para más información:
<https://www.lucta.com/es/legal-es>

LEGAL NOTICE: This message and its attachments are addressed exclusively to its recipient. For more information:
<https://www.lucta.com/en/legal>

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario. Para más información:
<https://www.lucta.com/es/legal-es>

LEGAL NOTICE: This message and its attachments are addressed exclusively to its recipient. For more information:
<https://www.lucta.com/en/legal>

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario. Para más información:
<https://www.lucta.com/es/legal-es>

LEGAL NOTICE: This message and its attachments are addressed exclusively to its recipient. For more information:
<https://www.lucta.com/en/legal>

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario. Para más información:
<https://www.lucta.com/es/legal-es>

LEGAL NOTICE: This message and its attachments are addressed exclusively to its recipient. For more information:
<https://www.lucta.com/en/legal>

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario. Para más información:
<https://www.lucta.com/es/legal-es>

De: Quiroz Pedraza, Monica <monica.quiroz@lucta.com>
Para: Orjuela Díaz, Iván <ivan.orjuela@lucta.com>
CC: Recio Parraga, Cindy Patricia <cindy.recio@lucta.com>; Garay Garay, Maria Carmenza <maria.garay@lucta.com>; Parra Castaño, Leuder <leuder.parra@lucta.com>
Asunto: RV: LICORERA DEL CAUCA Solicitud Auditoria LUCTA 15 y 16 Nov 2023 (COL)

Buenos días, Iván

Agradecemos su colaboración para el tramite de ingreso del equipo auditor:

1. Diligenciar de manera completa el archivo adjunto RF-25
2. Anexar pagos de seguridad social
3. Solicitar cuentes con calzado y gafas de seguridad para el ingreso a la planta, Lucta suministra bata, cofia y tapabocas.

Quedamos atentos a sus comentarios

Monica Quiroz

Jefe SSTA (seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente)



De: Garay Garay, Maria Carmenza <maria.garay@lucta.com>
Enviado el: martes, 31 de octubre de 2023 11:44 a. m.
Para: Quiroz Pedraza, Monica <monica.quiroz@lucta.com>
Asunto: RV: LICORERA DEL CAUCA Solicitud Auditoria LUCTA 15 y 16 Nov 2023 (COL)

FYI

De: Orjuela Díaz, Iván <ivan.orjuela@lucta.com>
Enviado el: martes, 31 de octubre de 2023 10:59 a. m.
Para: Gomez Bejarano, Mayerly Andrea <mayerly.gomez@lucta.com>; Garay Garay, Maria Carmenza <maria.garay@lucta.com>
CC: Gallego Gallego, Osvaldo <osvaldo.gallego@lucta.com>; Wilches Paez, Gloria Esperanza <gloria.wilches@lucta.com>; Catalina Cueto Peralta <catalina.cueto@lucta.com>
Asunto: RE: LICORERA DEL CAUCA Solicitud Auditoria LUCTA 15 y 16 Nov 2023 (COL)

Mayerly buen día

Este perfecto, la idea de os dos días es por que en el otro trabajaremos en los proyectos.

Queda entonces confirmada la visita.

Muchas gracias.

Ivan Rodolfo Orjuela

Product Manager Aromas



De: Gomez Bejarano, Mayerly Andrea <mayerly.gomez@lucta.com>

Enviado el: lunes, 30 de octubre de 2023 4:36 p. m.

Para: Garay Garay, María Carmenza <maria.garay@lucta.com>; Orjuela Díaz, Iván <ivan.orjuela@lucta.com>

CC: Gallego Gallego, Osvaldo <oswaldo.gallego@lucta.com>; Wilches Paez, Gloria Esperanza <gloria.wilches@lucta.com>; Catalina Cueto Peralta <catalina.cueto@lucta.com>

Asunto: RE: LICORERA DEL CAUCA Solicitud Auditoria LUCTA 15 y 16 Nov 2023 (COL)

Muchas Gracias María;

Iván, la opción para aprovechar este ejercicio de auditoría durante la visita de ellos sería entonces el 15 de noviembre en la mañana de 7:30 a 12:30 con el equipo de QA (Aseguramiento de Calidad) y ellas con base en el plan de auditoría organizan con las áreas que también deberán ser auditadas.

El 16 ya lo tenemos agendado, entonces sería el primer día de su visita.

Pues la opción siguiente, sería para 1 semana después, que entiendo sería menos conveniente, si lo que quieren es aprovechar la visita ya agendada.

Quedamos atentas a tus comentarios,

Cordialmente,

Mayerly Andrea Gómez Bejarano

Director Técnico



De: Garay Garay, Maria Carmenza <maria.garay@lucta.com>
Enviado el: lunes, 30 de octubre de 2023 3:30 p. m.
Para: Gomez Bejarano, Mayerly Andrea <mayerly.gomez@lucta.com>; Orjuela Díaz, Iván <ivan.orjuela@lucta.com>
CC: Gallego Gallego, Osvaldo <oswaldo.gallego@lucta.com>; Wilches Paez, Gloria Esperanza <gloria.wilches@lucta.com>; Catalina Cueto Peralta <catalina.cueto@lucta.com>
Asunto: RE: LICORERA DEL CAUCA Solicitud Auditoria LUCTA 15 y 16 Nov 2023 (COL)

Buen día a todos:

Haciendo una revisión previa de los tiempos en agenda de todo el equipo (sin confirmación) se puede programar una sola fecha para el 15 de Noviembre en un horario de 7:30am -12:30pm, el 16 de noviembre no se encuentra disponible.

La siguiente fecha disponible es el 29 de Noviembre de 7:30am -12:30pm, con una mayor disponibilidad de agenda.

Quedamos atentos

Saludos

Maria Garay

De: Gomez Bejarano, Mayerly Andrea <mayerly.gomez@lucta.com>
Enviado el: lunes, 30 de octubre de 2023 11:31 a. m.
Para: Orjuela Díaz, Iván <ivan.orjuela@lucta.com>
CC: Gallego Gallego, Osvaldo <oswaldo.gallego@lucta.com>; Wilches Paez, Gloria Esperanza <gloria.wilches@lucta.com>; Garay Garay, Maria Carmenza <maria.garay@lucta.com>; Catalina Cueto Peralta <catalina.cueto@lucta.com>
Asunto: RE: LICORERA DEL CAUCA Solicitud Auditoria LUCTA 15 y 16 Nov 2023 (COL)
Importancia: Alta

Hola a todos,

Iván, revisaré por intermedio de María la posibilidad de atender auditoría en los días solicitados, puesto que dependemos de varios departamentos y su disponibilidad para los días solicitados.



Ivonne Enriquez Santacruz <controlinterno@aguardientercaucano.com>

Fwd: REQUISITOS LUCTA LICORERA DEL CAUCA Solicitud Auditoria LUCTA 15 y 16 Nov 2023 (COL)

1 mensaje

Carolina Solano <controlcalidad@aguardientercaucano.com>
Para: Ivonne Enriquez Santacruz <controlinterno@aguardientercaucano.com>

14 de noviembre de 2023, 12:11 p.m.

Cordial saludo Dra. Ivonne

Remito soporte documental remitido por LUCTA para auditoría.

Gracias

Qca. CAROLINA SOLANO CERTUCHE
Jefe de Control de Calidad
INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA
Teléfono: (57) (2) 8323400 ext. 109.
Móvil: (57) 300-6668754.
Dirección: Calle 4 # 1E - 40 Barrio La Pamba, Popayán, Cauca.

----- Forwarded message -----

De: Orjuela Díaz, Iván <ivan.orjuela@lucta.com>

Date: mar, 14 nov 2023 a las 11:40

Subject: REQUISITOS LUCTA LICORERA DEL CAUCA Solicitud Auditoria LUCTA 15 y 16 Nov 2023 (COL)

To: CAROLINA SOLANO CERTUCHE <controlcalidad@aguardientercaucano.com>

Carolina buen día

Por favor tu ayuda con el diligenciamiento de la información de hilo de correo tuyas y de Ivonne, de igual manera adjuntamos la documentación solicitada para la auditoría.

Atte.

Ivan Rodolfo Orjuela

Product Manager Aromas



María por favor tu apoyo con la revisión de esta solicitud, para atender auditoría el 15 y 16 de noviembre de parte del cliente de la Licorera del Cauca. (En segundo adjunto la lista de chequeo). Quedamos atentos a tu retroalimentación!

Cordialmente,

Mayerly Andrea Gómez Bejarano

Director Técnico



De: Orjuela Díaz, Iván <ivan.orjuela@lucta.com> 2
Enviado el: lunes, 30 de octubre de 2023 10:42 a. m.
Para: Gomez Bejarano, Mayerly Andrea <mayerly.gomez@lucta.com>
CC: Gallego Gallego, Osvaldo <oswaldo.gallego@lucta.com>; Wilches Paez, Gloria Esperanza <gloria.wilches@lucta.com>
Asunto: LICORERA DEL CAUCA Solicitud Auditoria LUCTA 15 y 16 Nov 2023 (COL)
Importancia: Alta

Mayerly buen día

Espero estes muy bien, te escribo para solicitar tu apoyo en la revisión de la solicitud adjunta, el cliente estará en las fechas indicadas para trabajar unos proyectos de creación de sabores y homologaciones por eso es importante saber si se puede efectuar también la auditoria y así realizar las dos gestiones en dicha visita.

Agradezco tu confirmación para notificar al cliente y avanzar.

Quedo atento.

Ivan Rodolfo Orjuela

Product Manager Aromas

